Región de Murcia

Crecemos con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
www.imida.es

FIT07_2015

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 15 DE JUNIO DE 2015 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL GRUPO A1 COMO INVESTIGADOR AGRARIO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un funcionario interino para ejecución de programas de carácter temporal con titulación de Master Universitario TAIDA "Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario" , para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
34807573V	TORNEL MARTINEZ, MANUEL	33,14

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 11 de julio de 2015.

Murcia, 09 de julio de 2015

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Leonor Ruiz García.